



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 15 de marzo de 2024

Oficio AMC-OFI-0026471-2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

Señores

CLAUDIA PATRICIA ZARABIA POMBO

C.C. N. 45 498.245 de Cartagena

ABRAHAM ELIAS FLOREZ LOPEZ

C.C 6.889.672 de Montería

CECILIA DEL ROSARIO DIAZ BAENA

C.C. 33.123.559 de Cartagena

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Control Urbano de la secretaria de Planeación.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por aviso publicado en la página web de la Alcaldía de Cartagena, la notificación personal para la toma de posesión de las áreas de cesión estipuladas en las licencias de urbanismo y construcción otorgadas mediante las resoluciones No. 0042 de abril 08 de 2005 y No. No. 0166 de noviembre 21 de 2006 para el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social Villa Zuldany y Villa Kathia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1171 de 2021 el urbanizador, contaba con seis meses después del vencimiento del término de vigencia de la licencia, sus modificaciones, prorrogas, revalidaciones y/o saneamiento para radicar ante la Dirección de Control Urbano solicitud de entrega de las áreas de cesión.

Para iniciar el trámite correspondiente lo invitamos acercarse a las instalaciones de la entidad. Su inobservancia implica que la Dirección de Control Urbano adelantará el procedimiento previsto para la *toma de posesión* de las zonas de cesión y las consecuencias legales a los urbanizadores por perjuicios ocasionados.

El presente aviso se fija en la página web el día 05 de abril de 2024 por el término de cinco (5) días hábiles se desfija el día 12 de abril de 2024, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el día 15 de abril de 2024.

Atentamente,

Emilio Rafael Molina Barboza
Director Administrativo de Control Urbano
Secretaría de Planeación Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyectó: Gabriela Hernández Gómez
Asesora Externa - DCU